

EL BALEAR.

PALMA.—VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1853.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 r.
Cada número suelto . . . 1 r.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Mientras los diarios progresistas de Madrid adhieren cada dia con mas tenacidad a la política, y á la idea que fuera de la política no hay salvacion para los pueblos asi asunto para artículos de fondo, otras acciones mas adelantadas en la carrera de la libertad, se alejan cuanto les es posible de aquel árido terreno, y consagrar todos sus desvelos, y dirijen toda su atencion á intereses mas fecundos en resultados prácticos y aplicables á la ventura del ombre y de la sociedad. Este nuevo impulso dado al espíritu público, y que podemos considerar como un fruto maduro necesario de los grandes progresos que ha echo la civilizacion en estos últimos años, se manifiesta con síntomas tan elocuentes, tanto se dilata su influjo en todas las clases de la sociedad, que ya se miran como tiempos mitológicos aquellos en que los hombres se arrancaban de las manos las obras de Benjamin Constant, y en que encarnizaban las disputas sobre si los cuerpos legislativos habian de constar de una ó de dos Cámaras, ó si las elecciones abrian de tener dos grados ó uno solo. Los pueblos se contentan con el régimen olítico que á cada uno ha tocado en suerte, y tiemblan á la idea de la menor innovacion que en ellos se piense introducir, aunque no sea mas que por el temor de las innumerables resmas de papel impreso, y por el torrente de frases pomposas, inseparables compañeras de semejantes tentativas. Lo que quieren es, que á la sombra de las instituciones que poseen, se fomenten los medios de prosperar, se afiancen sus intereses y se les deje libre el campo de los trabajos útiles. El predominio de estas ideas nos explica ciertos fenómenos ocurridos últimamente en algunas de las primeras naciones del mundo, y que harian parecido increíbles á los políticos ingleses del tiempo de los Jorces, á los franceses de la primera revolucion, y quizás tambien á nuestros diputados de las Cortes de Cádiz de 1812. En todos aquellos periódicos se daba á la política mucha mayor importancia que la que realmente tiene. Se la trataba como á una ramificacion de las matemáticas, y se adoptaban los principios como si fueran axiomas de geometría. A medida que ha ido cambiando la opinion, se ha demostrado que aquellas doctrinas eran puras hipótesis, seguras y admisibles en algunas circunstancias, pero falaces é inaplicables en otras; se ha desvanecido el prestigio con que se miraban; se ha descubierto que los hechos y la experiencia tienen mas eficacia y mas valor que las abstracciones, y se ha verificado una revolucion algo semejante á la que ocasionaron en la filosofía los nominalistas, cuando probaron de un modo irrefragable, cuando probaron de un modo irrefragable que las esencias sobre las cuales se habian estado disputando por espacio de muchos siglos sus adversarios, no eran mas que palabras.

En Inglaterra se está verificando en el presente una novedad que confirma esta transformacion. Desde los tiempos de la reina Ana, se habia establecido en el mundo político la máxima que los ministerios de

coalicion son de suyo infecundos, impotentes, útiles solamente para trasmitir el poder de un partido á otro, y cuyo solo encargo era impedir la solucion de continuidad en el ejercicio del mando. Bajo estos tristes auspicios subió al mando el ministerio actual, en el cual se reunian elementos sumamente discordes, representados por hombres que habian sostenido, durante toda su vida parlamentaria, las opiniones mas opuestas entre sí; la nata del torismo en lord Aberdeen; la flor del wighismo en lord J. Russell y en lord Palmerston; la quinta esencia de otra fraccion whig en sir Ch. Wood; el espíritu y las máximas de Peel en Sr. J. Graham, y las aspiraciones exageradas del cartismo en sir W. Moleswooth. ¿Qué podria esperarse de esta mezcla de ingredientes mas diversos entre si que los del caldero de las brujas en la tragedia de *Macbeth*? Nada bueno en el campo de la política, en que cada uno de estos personajes se habria presentado armado con sus principios y resuelto á sostenerlos á toda costa. No ha sucedido así. En lugar de la política, se escogió el campo de las reformas útiles en los ramos que mas conciernen el bienestar del pueblo, y la sesion legislativa que va á terminar muy en breve ha sido una de las mas fecundas en esta clase de trabajos.

Las cuestiones que se han eludido durante esta legislatura por rozarse muy de cerca con la política, son de aquellas que pueden dormir largo tiempo y quedar indecisas, sin comprometer por esto los intereses vitales de la sociedad; alguna de ellas pertenece al órden religioso, y el ministerio y el Parlamento han obrado cuerdamente en aplazarla, dando tiempo á que la opinion pública las madure y á que el tiempo calme la irritacion que escitan. En el arreglo de la hacienda pública no habia que temer ningun inconveniente, y en este arreglo se han concentrado todas las labores de la sesion de 1853. Se ha abolido el derecho de fabricacion sobre el jabon, contra el cual se habian alzado bien fundadas quejas por los consumidores y por los fabricantes, resentidos los unos de la carestia de un genero tan importante en los usos domesticos, y privados los otros de los ensanches que podrian dar á la manufactura. Se han suprimido en el arancel muchos artículos de menor importancia que contribuyendo al Erario en sumas mezquinas, incomodaban al comercio y aumentaban inutilmente el trabajo de las oficinas. Estos generos suprimidos quedan desde ahora exentos de todo derecho de importacion. Se ha mandado que todas las rentas y contribuciones se paguen íntegras en el Tesoro nacional, sin ninguna deduccion previa por razon de comision, gastos de transporte, etc. Se ha abolido el privilegio de que gozaban los propietarios de fincas rústicas de no pagar el derecho que se percibe por legados en testamento, exencion odiosa, resto de los antiguos tiempos feudales, en que los legisladores eran propietarios y no escrupulizaban en aliviar las cargas que debian sostener ellos mismos, aumentando por este medio las que gravitaban sobre las clases productoras. Se ha disminuido el derecho de importacion sobre el té; ha desaparecido el que pagaban los anuncios, de los periódicos, y se

ha modificado la contribucion sobre las rentas (*income tax*) en términos de hacer mas soportable su distribucion y su pago, y de prometer una disminucion sucesiva, hasta llegar á su completa estincion.

A todas estas medidas han concurrido los miembros del Parlamento, asociados á las diversas fracciones que los ministros representan. Se han propuesto enmiendas; algunos artículos propuestos por el gobierno no se han desechado; otros han sido introducidos por la oposicion, pero no se ha pronunciado el menor síntoma de hostilidad sistemática; no se ha condenado un plan *in odium auctoris*; no se han deleitado los contrarios al ministro en darle malos ratos; y se ha visto con satisfacion, que el último canciller del Echiquier, el irritable y cáustico Disraeli ha dado su voto á las reformas inventadas por su sucesor.

Nosotros sabemos lo que dirá á todo esto el *Clamor Público*. Dominado por esa predileccion con que mira las cosas de su pais, y por ese esmero con que cuida de preservar el lustre del nombre español, hará el acostumbrado paralelo entre una nacion y otra, del que resultará que mientras la Gran Bretaña ocupa un puesto eminente en la escala de los pueblos ilustrados, nosotros ocupamos en ella el primero, empezando por abajo. Que algunos escritores nuestros estan dando lugar á que esta opinion se propague y consolide fuera de España, es una verdad, por doloroso que sea confesarla. De todos modos, si alguna vez hemos de elevarnos sobre ese humillante nivel, no será eternizado los odios entre los hombres de diferentes comuniones políticas alzando entre ellos barreras indestructibles, calumniando las intenciones de los que no se someten á tan absurdo código draconiano, ni estorbando que contribuyan á la felicidad de la patria, los que se sienten dignos y capaces de desempeñar tan honorífica y provechosa tarea.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El Comercio de Cádiz ha recibido por el último correo de las Antillas, la interesante carta de la Habana que á continuacion insertamos:

Habana 7 de julio.

La tranquilidad continua inalterable en esta isla y todo en ella sin temor y sin esperanza de que se turbe ni que se atente por ahora contra su seguridad. El partido pirático de Norte-América se queja amargamente de tal estado de cosas y amenaza desde lejos con una nueva edicion de las sañas de su tan desgraciada caballeria andante, sin otro resultado que la risa y el desprecio público. Recientemente se ha publicado en el Norte, un manifiesto de un tal Sanchez Iznaga en que este caudillo de nuestros proscriptos imberbes, hace las confesiones mas lastimosas para la patrioteria cubana. Segun él todos los recursos con que la opulenta Cuba, ha contribuido para las expediciones pasadas no han pasado de 60,000 pesos fuertes; mucha parte de los donativos fueron comidos por los recolectores que huyeron con el santo y la limosna y las sumas llegadas á poder de la Junta patriótica de Nueva-York, han sido dilapidadas por ella, con parte de los útiles adquiridos para las ordas invasoras

y costeadas casi esclusivamente por la caridad y filantropía de los yankees que son los únicos que quieren (y como si la quieren!) á Cuba. Sanchez Iznaga á vista de tales resultados cree que nada debe esperarse ya de los cubanos, y desea que se entregue en cuerpo y alma á los norte-americanos como únicos que pueden hacer nuestra felicidad. Para el caso de una nueva invasion cuenta ya con recursos en nuestra isla; pero no de parte de sus *envejecidos hijos* que dejaron solo á Lopez en Cárdenas y abandonado en las Pozas, sino en el ejército y aun en el pueblo español que supone dispuestos á renegar de su nacionalidad por satisfacer la gula del hermano *Jonatás*; con tales seguridades y esperanzas pueden Vds. calcular cómo estarán los pobres diablos.

Mientras tan absurdas ilusiones alimentan á los filibusteros, la prensa sensata de Norte-América vé ó procura ver las cosas en su verdadera luz, y combate directa ó indirectamente los planes y las ideas de los anexionistas. No es ya raro ver en los periódicos norte-americanos artículos y correspondencias referentes á nuestra isla, dictados por un espíritu de imparcialidad y justicia que los honra, y ahora casualmente llega á mis manos uno titulado *Cuban Affairs* que voy á transcribir á ustedes en español, como en testimonio de mi aserto: dice así:

«Hemos visto con interés los últimos periódicos de la Habana, dando cuenta de la visita del capitán general D. Valentin Cañedo á los distritos mas importantes de esta isla. Estamos tan acostumbrados á oír hablar por todas partes de la amarga hostilidad que existe entre el gobierno y el pueblo, que llegamos á suponer no faltarian indicaciones de ella en esta ocasion. Ningunas muestras de descontento ha habido, sin embargo, que indiquen semejante hostilidad ni desafeccion. Y no nos referimos solo á las descripciones de los periódicos de la Habana que pueden suponerse como representantes de los intereses del gobierno: cartas escritas por personas evidentemente hostiles al dominio español, aunque de distintos colores, nos confirman en aquella opinion, que el capitán general en su marcha fué recibido por la gran mayoría del pueblo con todo respeto y mucha cordialidad.

«S. E. parece tambien que empleó bien el tiempo. No fue la suya una excursion de mero recreo. En todas partes notamos que examinó cuidadosamente la situacion de los hospitales y otras instituciones públicas, estudiando las necesidades de los diferentes distritos. Esto es ser un hombre de Estado; y si fuera mas frecuente en Cuba este contacto entre gobernantes y gobernados, oiríamos hablar menos del desafecto de estos, y grandes sumas de las que hoy se dedican á precauciones militares podrian invertirse con mas provecho en adelantar los intereses industriales de la colonia. Este cambio esperamos verlo y no concebimos medio mas seguro de conseguirlo que el adoptado recientemente por el capitán general.

«El interés manifiesto de toda metrópoli es que sus colonias crezcan en riqueza y poblacion. Si el aumento de sus ingresos no es el resultado inmediato, lo es indirectamente y aun mas seguro el de su comercio. Y este es un interés nacional que no caduca aun dado el caso de la separacion política. Sobrevive á las pasiones de la guerra civil y asegura la permanente superioridad de las sim-

patías de raza sobre las sencillas temporales y las colisiones de los partidos. Que sea la política de España y preservará Cuba como una grande y floreciente colonia, y será un bien para todas las naciones que nadie perturbe su dominio. (*That her dominion shall be undisturbed.*)

Es una satisfacción ver á un periódico norteamericano hablar en tales términos de nuestro gobierno, y váyase esto en compensación del exabrupto del *Times* inglés que no ha dejado de indignarnos á todos por el modo indecoroso é indigno con que habla de nuestra nación, y de la primera autoridad de esta isla á quien calumnia del modo mas grosero. Recomendando á Vds. sobre esto el editorial que la *Gaceta*, nuestro periódico oficial, ha publicado á propósito de las esplicaciones escandalosas que hubo en el parlamento inglés, como así mismo un artículo de la *Crónica* de Nueva-York, y otro del *Diario de la Marina*. Pero debo advertirlos sobre el de la *Crónica*, que el articulista por buscar argumentos con que vindicar al capitán general, le ha hecho un cargo gratuito suponiendo que por perseguir la trata de esclavos ha allanado las fincas rurales haciendo extraer contra lo que disponen las leyes, los negros que ya se hallaban en ellas. Esto es de todo punto inexacto y puedo asegurar á Vds. que cuantos negros se han aprehendido lo han sido en los caminos y montes. Es innegable que S. E. ha desplegado el mayor celo, actividad y energía en perseguir como debe ese contrabando; pero tambien lo es que ha procedido en todo con arreglo á la ley y de acuerdo con las ideas que en las altas regiones del poder dominan sobre el particular. Sé que esto es bastante para disgustar á la parte de hacendados que necesitan brazos y á cuantos se ejercitan en el reprobado tráfico de esclavos; sé que es un mal para España haber suscrito al tratado de 1817, y que en mi concepto convendría fuese pensado en el modo de romperlo, no con la mira de fomentar ni tolerar tan inmoral comercio, sino con la de salir de la especie de tutela á que ha sometido su marina mercante y con la de evitar reclamaciones y conflictos inmerecidos; pero conozco al mismo tiempo que el decoro nacional y la dignidad del gobierno de la isla, obligan al general Cañedo, á proponer toda consideración personal y de intereses á los generales de la nación, que jamás comprometió en valde su palabra.

Al decir que España debe impedir con tratado ó sin tratado el tráfico de esclavos, no cedo á un sentimiento de filantropía, sino á los instintos de la civilización y del catolicismo que condenan la esclavitud: la filantropía por sí sola, pero bien entendida, debe inclinar el ánimo á perpetuar aquel tráfico mientras el Africa sea el centro de la barbarie: el negro vendido en sus costas como esclavo debe á ello la vida y la civilización, y de este modo la esclavitud en Cuba convierte en hombres á los semibrutos destinados á veces por la ferocidad á ser sacrificados en alguna fiesta salvaje.

Si los ingleses fueran guiados por el noble deseo de hacer bien á la humanidad, gastarían los millones que invierten en cruceros en cristianizar la Guinea no como cristianizan en el Cabo de Buena Esperanza y en casi toda la India, esterminando si no difundiendo la semilla de la civilización, como hizo España en sus vastísimas posesiones de América. Verían entonces que el esclavo en Cuba es mil veces menos desgraciado que sus jornaleros de Irlanda y aun de la misma Inglaterra, que los esclavos rusos y que los súbditos del Indostan: verían que el esclavo en Cuba no es un mueble, sino un hombre y hasta un propietario, con leyes y tribunales que velan por sus derechos, sin que jamás le falte el alimento ni la hospitalidad en casos de enfermedades; tan cierto es esto, y tanto se cuida hoy á nuestros esclavos que los hacendados los contratan en el día con la obligación de pagar el valor del que se muera, y dando alquiler (salario) 42 y hasta 47 pesos mensuales por

cabecera, á mas del alimento. En verdad que la suerte de hombres que así viven no necesitan que la Inglaterra se desespere y lastime por ellos, cuando no hace un siglo que esa misma Inglaterra figuraba á la cabeza de los traficantes de esclavos, en épocas en que la esclavitud ofrecía todos los horrores del egoísmo inglés. ¿Y qué, no es ese mismo egoísmo el que hoy estimula á la Gran-Bretaña á destruir sus colonias de América y las nuestras en favor de su imperio en Asia, de su voracísima compañía de la India? ¿No es ella la que ha barbarizado á Santo Domingo y la Guayana y parte de Centro de América, y tiene medio barbarizada á Jamaica y quiere barbarizar á Cuba? ¿Son mas acreedores á su filantropía los salvajes de Africa independientes que los cristianos de la América?

Pero sea lo que fuese, el hecho es que ni España, ni la Gran Bretaña, ni todas las naciones marítimas del globo, podrán nunca impedir enteramente el contrabando: y del mismo modo que lo hay en España por Gibraltar y Portugal, lo habrá en Cuba por los buques negreros, sin que ningun cargo pueda hacerse por ello á España, que no es posible pueda hoy cerrar mares que la Inglaterra con todo su poder no puede guardar. Todo lo que puede hacer España es perseguir el tráfico de esclavos y castigar á los infractores, y esto lo hace el gobierno actual con celo y energía, sin que para ello sea necesario el concurso ni el insultante coraje de los agentes de S. M. B. Me he estendido mas de lo que quisiera y no tengo tiempo para tratar de otras cosas.,,

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta, auditor de guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

Por el presente segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo, á todo el que se considere al derecho por alodio, censo, fideicomiso, ú otro derecho sobre una casa sita en esta ciudad y calle del Vigtígal parroquia de Santa Cruz, número 15 de la manzana 218, propia de Francisca Arnau, para que se presenten en el término de nueve dias á deducirlo en este Juzgado y escribanía del infrascrito apercibido de lo que hubiera lugar. Dado en Palma á 20 de agosto de 1853.—Mariano Peralta.—Por M de S. S.—José Arbós y Rubí.

D. Mariano Peralta, etc.

Por el presente segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Lorenzo Pizá (a) Martet de Alaró, por iniciado en la causa que estoy sustanciando sobre conspiracion para la comision de algunos robos, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicación del presente, comparezca en este juzgado, ó en la cárcel pública de esta ciudad á rendir su indagatoria, y defenderse despues de la culpa que le resulta: si lo hiciera se le oirá en justicia; y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de este juzgado. Dado en Palma á 24 de agosto de 1853.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

ALCALDIA DE PALMA.

El lunes 29 del corriente á las 12 del día se proclamará en el balcon de esta casa Consistorial la subasta para la construcción de una bomba con péndula para una fuente y las obras de albañilería indispensables á su colocacion, segun los planes de condiciones que obran en poder del cor-

redor Audres Serra. Palma 25 de agosto de 1853.—José Antonio Togores.

COMISION PROVINCIAL.
DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Vacantes de escuelas.

La de Campos por fallecimiento del profesor D. Pedro Mas, cuya dotacion es de 3320 reales percibidos de los fondos de la municipalidad y los demás emolumentos de reglamento.

Palma 24 de agosto de 1853.—El presidente, Felipe Puigdorfila.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
directas de esta capital y su término.

Hallandose esta recaudacion falta de ejecutores de apremio para su servicio; invita por medio de los periódicos á las personas á quienes pueda convenir este cometido, que en el caso de quererlo solicitar se presenten en la oficina de despacho sito en el Borne, entresuelos de las de la Administracion provincial de hacienda pública. Palma 21 de agosto de 1853.—Pedro José Sampol.

LOTERIAS NACIONALES.

Los diez y seis mil billetes del sorteo del día 10 de setiembre próximo, de grandes premios á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo, se ha la distribuidos en la forma siguiente.

Premios.	Pesos fuertes.
4 de	40.000.
4 de	16.000.
4 de	4.000.
4 de	4.000.
7 de	3.000.
13 de	5.200.
473 de	47.000.

300 120.000.
Continua la venta de la que se celebra este día. Palma 20 de agosto de 1853.—Jaime Muntaner.

PALMA 26 DE AGOSTO.

Nos ha complacido sobremanera la lectura del edicto del Sr. Vice-presidente del Consejo provincial, que insertamos en nuestro número de ayer, pues él nos afirma en la idea del grande interés que, tanto este funcionario, como el Sr. Ingeniero director de obras públicas, tienen en promover todas las mejoras posibles. De suma conveniencia son las construcciones que van á emprenderse en la carretera general de Inca y en las provinciales de Palma á Santañy y de Inca á Sineu, pues la comunicacion expedita que faciliten estas vias será siempre un germen de riqueza para la mayor parte de las poblaciones de Mallorca.

A dicha mejora tenemos que añadir la del nuevo puente de la *Riera*, cuya construcción se halla ya rematada; y dentro de la capital y en sus alrededores son notables las que se han ejecutado durante los dos últimos años, á pesar de la angustiosa situación del tesoro municipal. A los laudables esfuerzos del señor alcalde D. José Antonio Togores y al asiduo y meritorio cuidado del señor teniente de alcalde D. Pascual Ribot son especialmente debidos estos beneficios. Por ellos les debe Palma un tributo de gratitud, que nosotros nos complacemos en ofrecerles, lo mismo que en los funcionarios arriba mencionados por el impulso que de su mano reciben las obras de pública utilidad.

Una persona que ha presenciado las fiestas con que la villa de Sóller ha solemnizado este año los dias de San Bartolomé su patron, nos comunica los pormenores que á continuacion insertamos, sin perjuicio de dar cuenta mas

detaillada de todo en el momento en que nuestro corresponsal.

El vecindario de Sóller queriendo parte demostrar los adelantos que el pueblo hace aquel pueblo y por otra obsequio es debido á los muchos forasteros que dias acuden en tropel á gozar de los cantos que ofrece su ameno paisaje por medio de una suscripcion espontánea acudiese á dar todo el realce que ra á la festividad. Puede vanagloriarse consiguió su objeto, objeto digno, demás de ser de general regocijo, gran parte á demostrar á la municipal mas sincero agradecimiento por la ella acaba de introducir y de que tante nos ocuparemos. Reunidos necesarios al efecto, empezáronse los tivos y la fiesta del patron de Sóller lemnizada de la manera siguiente.

La vispera del santo se cantaron completas: al dia siguiente empezaron ta horas, que continuaron en los dos mediatos: el 24 celebróse la misa que asistió el ayuntamiento en cuerpo, dicó las glorias del santo patron, con que se distingue, el Sr. Rector D. Llompart. Contribuyó en gran manera zar lo solemne de estos actos el con que estaba decorado el templo, y esto aun su esbelta y delicada forma, de él un magnifico monumento. La rencia fué inmensa.

La plaza de la Constitucion estaba la vispera vistosamente adornada de arrayan, y en ellos colocadas una gran multitud de luces; las banderiales y de las provincias ostentaban colores en todas las calles inmediatas, bien estuvieron iluminadas como la mayor en las noches de los dias 23, 24. En el centro de aquella se elevaba un nito surtidor, que despedía sus aguas considerable elevacion, las que formaban especial contraste en su descenso con arcos vestidos de verde mirto que en redor se elevaban. En un sencillo catálogo música del pueblo durante las tres dejó oír sus armónicos ecos, con lo pasaban las horas llenas de animacion y placer. La concurrencia discurría por partes y la alegría era general. En la *Arrabal* se elevaba un bonito templo corado con gusto, é iluminado con rentes del mejor efecto: en su veían, iluminadas tambien, las pueblo. En una de las calles inmediatas se colocó á una elevacion conveniente transparente de muy bien combinados jos de colores y en su centro una que giró á impulso de un sencillo pero divinable mecanismo durante mas de horas. De muy buen efecto era la este mecanismo, debido al ingenio y la dad del jóven Sebastian Colom, que sin de ninguna clase se ocupa con ventajas estas y otras obras que son la admiracion sus paisanos, como en la ocasion present han sido tambien y de cuantos han do contemplar conocer hasta donde llegar el ingenio natural del hombre poseído de los preceptos y consejos de ciencia.

Tambien proporcionaron un rato entretenido las muchas y variadas fuegos artificiales ejecutadas durante dias. El profesor Bernardo Cano ha trabajado con acierto, y sobresalió su habilidad las dos baterías y el surtidor, ambas de gran efecto.

El dia 24 fueron obsequiados los hospicio con una abundante comida de carne y arroz, demostrandose con el caritativo celo de que se hallan los habitantes de Sóller.

La afluencia de personas de la ciudad en este año han acudido á la fiesta de Bartolomé ha sido inmensa, como de bre: y no ha escaseado tampoco la de los bols circunvecinos. El vecindario de

dado una prueba mas de su morigeracion de sus buenas costumbres: en medio del allicio y animacion propias del dia, no ha arrido el menor suceso capaz de turbar el general regocijo. Al contrario, citaremos dos hechos que honran á las personas por quienes han sido ejecutados y á la poblacion de donde han sucedido. El dia 24 se extravió una moneda de oro, la cual, fué encontrada y dada así que el pregon hubo indicado la persona á quien pertenecia. En el ofertorio de la misa mayor del jueves se anunció que el dia anterior se habia encontrado un bolsillo con varias monedas de oro y plata, el que se entregaria á la persona que acreditase ser su dueño. Hechos como los que acabamos de describir no necesitan encomios de ninguna clase.

Hasta aqui la parte de fiesta: restanos abo- dar cuenta de la importante mejora que el pueblo de Sollér acaba de experimentar, cual es el alumbrado público que se inauguró el dia 23 del corriente. Los faroles de reverbero, iguales y colocados lo mismo que los de esta ciudad fueron ya en parte estrenados. Un número recibirá un aumento, hasta conseguirse muy en breve la total colocacion de los en los puntos mas céntricos que se convienen á propósito. Los restantes faroles son como los que antiguamente habia en Palma, hay colocados doce de ellos. La municipalidad de Sollér ha dado en esta ocasion una prueba del buen celo que la anima en favor de sus administrados. Continúe la obra empezada y haga que á esta sigan otras de tan conocida utilidad, como la que nos ocupa. Con ello tendrá la satisfaccion de contribuir al mayor lucimiento de un pueblo, notable por tantos conceptos y en especial por lo pró- tigo que con él ha estado naturaleza concediéndole la hermosa vegetacion, que le ha valido de eminentes escritores el dictado de *Otras*

Hesperides; proporcionará al propio tiempo comodidades tangibles al vecindario y habrá conseguido que los muchos feristeros que visitan aquella parte tan interesante de nuestra isla la encuentren en el mejor estado que permita la escasez que en lo general experimentan los fondos municipales.

Muchas son las mejoras que de dia en dia recibe la villa de Sóller y todas ellas reconocen por origen la nueva carretera que de esta ciudad conduce á aquel pueblo. En el dia existe una fonda en la que el viajero está cómodamente servido: dos casinos y una multitud de carruajes que diariamente vienen á Palma, proporcionando todo esto comodidad á los viajeros y lucro á los que prestando un servicio al público, reportan los beneficios que nunca niega la laboriosidad.

COMUNICADO.

Ha llegado á oídos de la empresa del desagüe del Prat que algunas personas han manifestado su sorpresa de ver en el dia agua en la acequia que desde *Son Mir* se dirige al canal principal; es en efecto extraño y la primera vez que sucede desde la conclusion de los trabajos pues que en cada verano las acequias estaban completamente secas.

La importancia del hecho unido al interes que tiene la empresa de acreditar su obra, la pone en la obligacion de dar algunas esplicaciones para la inteligencia de las personas que critican sin los datos necesarios y para hacer entrever esta cuestion bajo su verdadero punto de vista.

Este invierno, que sin duda por la abundancia de las lluvias unida á la circunstancia de haberse continuado en la primavera y parte del verano, se distingue de los demás, ha ocasionado que la fuente de *Son Mir* brota desde enero hasta ahora con una gran fuerza; segun el decir de ancianos este fenómeno es tan raro en la estacion actual, que nunca habian visto

caso igual, de modo que en el dia todavia aunque ha menguado mucho, se ven sobre la superficie del agua de la balsa los chorros subterráneos franquearse paso.

No fuera extraño que la abundancia de agua que mana de aquella fuente, tuviera dos causas, la una producida por las copiosas lluvias y la otra por el efecto de los terremotos, pues parece que las repeticiones coinciden con la abundancia de este manantial.

Como prueba de esta coincidencia se puede citar un hecho que casualmente ha tenido un testigo ocular. En el predio *Son Coll*, término de Algaida, en la noche del 30 de julio en que hemos experimentado un pequeño sacudimiento, el agua de una noria se elevó bruscamente hasta el brocal del pozo y una fuente vecina agotada desde mucho tiempo, principió á manar con una fuerza extraordinaria durante muchos dias.

En vista pues de las circunstancias extraordinarias de este año ¿que otra alternativa queda á la compañía que presentar á esta corriente de agua el cauce de las acequias? Pero el efecto producido por un manantial permanente es muy diferente de una avenida. Esto pasa pronto y las acequias quedan algunos dias despues secas, pero con la alimentacion continua de una fuente el agua permanece en los canales. El poco pendiente que el terreno permite dar á las acequias, la lozania de las yerbas, las piedras que los pastores y labradores echan para formar pasos, la dificultad de limpiar con el agua el fondo, todas estas causas reunidas entorpecen una corriente de poca profundidad.

Hasta el 20 de julio el agua de la fuente de *Son Mir* se vertió en el mar, pero desde aquel tiempo la acequia se seca. Algunas personas han manifestado alguna sorpresa de este hecho, aunque de fácil esplicacion tomando en consideracion la accion solar sobre una longitud de más de una legua.

Toda corriente de agua pierde de su volumen en proporcion directa de la longitud del canal, de la poca profundidad del agua y de la fuerza del sol; ahora bien. Si la evaporacion es mas

grande que la cantidad de agua que produce la fuente, las acequias se secarán hasta que haya equilibrio ó igualdad entre estas dos cantidades; si en un mismo tiempo la fuente mengua, las acequias continuarán secandose.

He aqui lo que sucede en el dia en el Prat, y para dar una idea de lo que es la evaporacion del agua por el sol de julio y agosto consideramos que por aquellos meses se acostumbra calcular 42 milímetros ó 6 líneas en 24 horas. Multiplicada esta cantidad con la superficie total de la acequia, la evaporacion formará un volumen de agua de 72 metros cúbicos, equivalente á 9000 palmos cúbicos en 24 horas.

Pasemos ahora á otras cuestiones, á saber, si las tercianas que reinan en el dia en el Prat provienen de la fuente de *Son Mir*. Probablemente contribuye mucho á esto la evaporacion y condensacion subsecuente, sirviendo el sereno de vehículo á las miasmas pútridas que durante el dia se elevan de la tierra; pero en un año en que las tercianas son tan generales, que reinan en todas partes, tanto en la montaña como en el llano, y de un modo extraordinario al rededor de la Albufera, unido á la observacion de que el número de enfermos aumenta cuando reinan los vientos de levante en Sineu, Sansellas, Binisalem, Santa Eugenia, el Prat, Algaida, hasta Llummayor, se pudiera deducir que la causa principal proviene de la Albufera y de la constancia de los vientos del este.

Sea lo que sea la causa de que en el Prat reinen este año muchas tercianas, la empresa deplore las victimas, lo mismo que los demás vecinos del Prat, pero de ningun modo se puede imputar á esta responsabilidad alguna, cuando las circunstancias particulares del año hacen brotar una fuente durante meses. La empresa no tiene por de pronto otro recurso que dejar correr el agua.

Para prevenir sin embargo que semejante desbordamiento se renueve, la empresa ha resuelto probar el entubamiento de este manantial; de este modo se impedirá la salida de una corriente de agua tan incómoda y perjudicial en el verano.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 25.

De la Habana y Cartagena en 5 dias pola-
era goleta Diligencia, de 89 ton., cap. Moll,
con 3 pasag. y azúcar.

De Tortosa y Vinaroz en 3 dias laud S. An-
tonio, de 24 ton., pat. Armengol, con madera
y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 25.

Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., pa-
tron Felani, con 6 pasag., leña y efectos.

Para Argel laud S. José, de 16 ton., patron
Cabot, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JOSE DE CALASANZ CONFESOR

Y FUNDADOR.

Nacido de una noble familia de Aragon
reunia cuando niño á otros de su misma edad
y les enseñaba los rudimentos del Catecismo
y les hacia practicar ejercicios de devocion.
Elevado al sacerdocio despues de haberse ins-
truido en las letras divinas y humanas se ocu-
pó en reformas de las costumbres, hasta que
se vió obligado á pasar á Roma. Allí fundó
lo orden de clérigos regulares y bien pronto se
vió admitido en todos los estados de Europa,
habiendo fallecido lleno de méritos y virtudes

el 25 de agosto de 1848. Benedicto XIV le bea-
tificó, y Clemente XIII le canonizó.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de religiosas Teresas
empezaran cuarenta horas dedicadas á la Trans-
verberacion de dicha santa: la exposicion se-
rá á las seis de la mañana, á las diez habrá
misa solemne y al anocheer despues de un
rato de oracion se hará la reserva.

= En la de nuestra señora del Socorro por la
tarde se cantarán maitines y laudes solemnes
en preparacion á la fiesta de San Agustin.

= El domingo en la iglesia de religiosas Te-
resas continuan las cuarenta boras, siendo la
exposicion y reserva á la hora del dia anterior.

= En la de nuestra señora del Socorro, se ce-
lebrará la festividad de S. Agustin, con misa
solemne y sermon.

= En la de Sta. Magdalena y en la de la Pu-
risima Concepcion se celebrará fiesta al mismo
doctor con misa solemne y sermon.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	21 grad.	28 p. 4	88
12 del dia.	23	28 4	88
5 de la tarde.	23	28 4	89

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 24 ms.

Pónese á las — 6 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero
las 12 hs. 4 ms. 30 s.

ANUNCIOS.

En esta imprenta infor-
marán de la persona que desearia tomar en
alquiler unos entresuelos bastante capaces y
que estuviesen situados en un parage céntrico
de la ciudad.

El dia 26 de los corrien-
tes á las 9 de la noche se rematará segun el
plan de condiciones que obra en poder del pre-
gonero Francisco Tomas, si la postura acomoda,
la casa zaguan sita en la parroquia de la
Almudayna, números 12 y 13, manzana 55.
Lo que se anuncia al público por no haber
tenido efecto el remate que se intentó en 8 del
presenté.

A voluntad de su dueño
se vende la casa zaguan con todas sus per-
tenencias de la manzana 48 número 6 calle
de la Portella: y para su ajuste podrán ver-
se con D. Luis Barberí, calle del Juez Olivér,
número 29, encargado de la venta de dicha
casa.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DE TOROS.

Variada funcion para el domingo 28 de agosto.

El Director de la compañía gimnástica D. An-
gel Martinez, deseoso de complacer á este ilus-
trado público Palmesano ha dispuesto para este
dia una completa funcion y corrida de novillos,
no dudando será del mayor agrado del público.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Los bailes en la cuerda tirada
dos los individuos de ambos sexos de
pañia.
- 3.º El gracioso baile el Paso S.
señoritas Angela y Teresa Martinez.
- 4.º La divertida escena del soldado
y el montañes, ejecutada sobre las
palo.

Segunda parte.

Se correrán tres novillos, escogidos
gran número que se han traído de
isla despues de la funcion anterior, los
rán lidiados por los cinco aficionados
tin, Juan Bardiz, Francisco Garcia
Espósito y José Damian, del modo sig
El primer novillo será toreado y ca
toda la cuadrilla.

Al segundo novillo despues de vari
se le pondrán banderillas.

Al tercero y último novillo despues
do y capeado, se le presentará en me
plaza un Domingullo, ó sea una figu
to, para divertimento del público.

NOTAS. Se advierte al público que
drá bajar á la plaza, sin previo perm
Presidente.

Se dará principio la funcion á las
la tarde.

Precios. Entrada general 2 rs. v
de distincion con su entrada, 4 id.
soldados sin graduacion, 4 id.—Entr
barreras, 4 sueldo.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P.

Calle de San Francisco, número 10